

Poder

En el domicilio social de la entidad ZUNIBAL S.L., C.I.F. número B48722755, a 02 de Enero de 2010, reunidos en Junta General Extraordinaria de Accionistas con asistencia de todos los Socios, quienes acordaron su celebración y el orden del día, y que han adoptado el siguiente

APODERAMIENTO

- Se acuerda por unanimidad apoderar a Don FRANCISCO JAVIER ORMAECHEA ZALBIDEA, con pasaporte número AA176212, para que represente a ZUNIBAL S.L. de España ante la empresa ZUNIBAL S.A. de Ecuador, como accionista mayoritario con un 99.99% de acciones.
- Asimismo se faculta a Don FRANCISCO JAVIER ORMAECHEA ZALBIDEA para que ejecute todas las acciones necesarias, comparezca ante Notario si así fuera necesario, y otorgue los documentos oportunos en ejecución de los mismos pudiendo realizar cuantos actos, manifestaciones y diligencias sean requeridas al efecto tanto en España como en Ecuador.

Y para que conste se expide la presente certificación en España, a 02 de Enero de 2010.

EL ADMINISTRADOR ÚNICO

Francisco Javier Ormaechea Zalbidea
ZUNIBAL S.L.



NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANÁ
DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original.

Maná, 18 FEB 2010

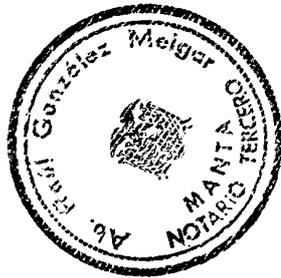
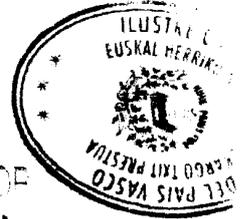
EL NOTARIO

Ab. Raúl González Melgarejo

JOSE IGNACIO URANGA OTAEGUI, POR OPOSICION, NOTARIO DE
BILBAO.-----

DOY FE: Que conozco y considero legítima la precedente firma y rúbrica de DON FRANCISCO JAVIER ORMAECHEA ZALBIDEA, con Documento Nacional de Identidad número: 72.240.934-G.-----

Bilbao, a 11 de Febrero de 2.010.-----



NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTIA
DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original.

Mantia, 18 FEB 2010

EL NOTARIO

~~Ab. Raúl González Melgar~~



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de D. JOSE IGNACIO URANGA OTAEGUI, estampada al folio de papel común del testimonio de legitimación de firma expedido el 11 de febrero de 2010 con el asiento número 568/2010 del Libro Indicador.

APOSTILLE
Convention de la Haye du 5 octobre 1961

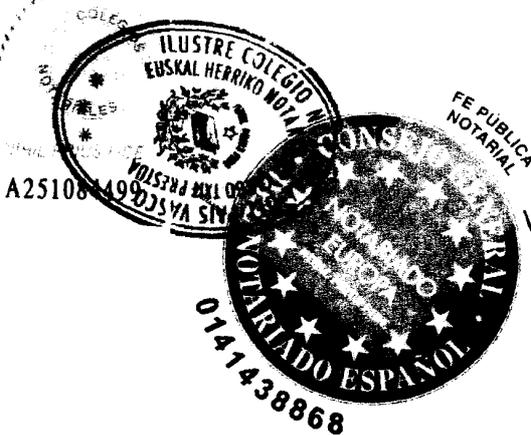
- 1.- País: España
El presente documento público
- 2.- ha sido firmado por D. JOSE IGNACIO URANGA OTAEGUI
- 3.- Actuando en calidad de NOTARIO
- 4.- Se halla sellado/timbrado con el sello de su Notaría

CERTIFICADO

- 5.- en BILBAO
- 6.- el día 15 de Febrero de 2010
- 7.- por D. JOSE MARIA RUEDA ARMENGOT, Subdelegado del Distrito de Bilbao (Ilustre Colegio Notarial del País Vasco), en calidad de Decano accidental
- 8.- con el Número 806/10
- 9.- Sello/timbre
- 10.- Firma



SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



FE PÚBLICA
NOTARIAL



NOTARIA Sra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original.

Fecha 18 FEB 2010

EL NOTARIO

Ab. Raúl González Melgar